

EL MENSAJERO.

DIARIO DE LA MAÑANA



Bogotá, miércoles 21 de noviembre de 1866.

NUM. 18.

VOL. I.

EL MENSAJERO.

NECESIDADES DEL PAIS.

Hai verdades nunca suficientemente repetidas, sobre todo mientras la práctica no las ha sancionado; i de esta clase son las que vamos a enunciar, probablemente no por última, ni siquiera por penúltima vez. Censurábasele a Voltaire que se repetía en sus escritos: i bien, contestó el filósofo, mientras no se corrijan, me seguiré repitiendo.

¿Cuáles son las necesidades preferentes del país? Será una reforma constitucional? de ninguna manera. Un empréstito extranjero? tampoco: bastantes humillaciones nos han acreado ya los que estamos pagando. ¿Decretos de honores a los vivos? Su prodigalidad es un signo de decadencia moral. Pensiones i recompensas militares? Debemos contentarnos con las que ya disfrutamos. Billetes de tesorería i bancos del Estado? Dios nos libre. Decretos sobre marina nacional? Menos. Marina nacional? Mucho menos.

Lo que el país necesita es confianza, i seguridad, en primer lugar; es decir, respeto profundo, reverente por la ley de parte de los funcionarios del orden administrativo; administración de justicia pronta, i eficaz, en el orden judicial. Sin lo primero no hai confianza; sin lo segundo no hai seguridad: i donde no hai seguridad ni confianza, la paz no es un hecho natural sino una violencia. Tampoco ella da fruto a la sociedad sino la acompañan aquellos dos elementos, único abono que la fecunda.

El respeto a la ley i la cumplida administración de justicia o sea el buen servicio público, exige un escójo personal en los funcionarios públicos de todas las jerarquías, el cual no se consigue sino mediante una remuneración equitativa i puntualmente pagada.

El arreglo i solvencia de la hacienda pública tanto nacional como de los Estados es otra de las preferentes necesidades. I fuerza nos es lamentar el triste cuadro que bajo este aspecto ofrecen el Tesoro federal i los de los Estados, con dos excepciones que aun no son del todo satisfactorias.

Catastros escrupulosamente levantados serian el principio de la mejora fiscal de los Estados. Con oficinas estadísticas para formarlos sobre un plan previa i cuidadosamente trazado, llegarían a tenerse en pocos años i con un gasto de no mucha significación datos suficientes para adoptar el sistema tributario mas provechoso, i para poder sacar de sus efectos i de su elasticidad un buen catastro es casi imposible organizar con justicia el sistema tributario de un Estado.

Organizada la Hacienda federal i los Estados, ya se puede esperar que anden en cada distrito por lo menos escuelas, que se paguen maestros diligentes, i que se trabaje con celo en su apertura i mejora de vías de comunicación, que son las otras dos premias necesidades para el progreso del país.

La escuela primaria es el segundo bautismo del hombre. Ella le quita esa corteza áspera i ruda que lo aísla de los demás hombres, aun viviendo entre ellos; ella despierta su espíritu i pone en ejercicio estas tres facultades, útiles mas que a nadie al trabajador de los campos i al artesano de las ciudades: el cálculo, la prevision i la prudencia, facultades por lo jeneral inertes en el hombre que no sabe leer.

En un régimen fundado en la restricción del sufragio, como el que existe en casi todos los Estados, abrir escuelas es hacer ciudadanos, cumpliendo un deber premioso.

Saber leer i escribir es una condición de independencia personal. I si ventajas de otro jénero, como la riqueza, pueden simularla, nunca la dan plena i perfecta. El hombre que necesita la forzosa intervención de un tercero para su correspondencia privada, para representar sobre la mas ligera trasgresión de sus derechos a la autoridad municipal, para firmar sus obligaciones, para declarar en juicio, para conocer sus derechos, para saber el monto de su contribucion, i que no tiene seguridad de que se le hayan leído, ni escrito con fidelidad sus cartas, de que se haya representado a la autoridad lo que él quería, de ser solo las contraidas las obligaciones que firmó, de que se haya estendido su declaracion como la dió, de que se le hayan reconocido los derechos que adquirió, i de ser el impuesto que paga el que realmente le toca, carece de independencia personal, cualesquiera que sean sus otras circunstancias.

Si ademas este hombre es un proletario, no tendrá mas ideas que las que su cura, que puede no tenerlas o tenerlas absurdas, logre inculcarle, ni mas voluntad que la que éste, el gamonal del terruño i el señor alcalde le quieran inspirar.

Aletargado el sentimiento íntimo de sus deberes, sin ideas de dignidad personal, sin noción ninguna delicada, indolente hácia las desgracias de sus semejantes, estará en todos momentos estípidamente dispuesto al mal, nunca a evitarlo. La escuela le da el conocimiento de sus deberes, i abre su cabeza a la corriente de las ideas, alejándolo tanto mas del crimen cuanto mas lo haya sustraído a la indolencia i a la estupidez. La escuela combate el crimen mejor que la penitenciaría; i por lo mismo da mas seguridad un buen sistema de instruccion primaria que el mejor régimen penal. Regístrese la estadística criminal de nuestros países i se encontrará que la mayor parte de los crímenes, en especial los mas feroces i alarmantes i casi en su totalidad los de hurto i robo, tienen por autores jentes que no saben leer ni escribir.

El delito es por lo regular falta de cálculo i de prevision, i ya hemos dicho que la escuela desarrolla estas dos facultades. Sin la moralidad el hombre vive oscilando entre las necesidades i el crimen; i no hai otro medio de despertar

la moralidad que la escuela: ella es un estimulante aplicado a la sensibilidad moral. La enseñanza suaviza el carácter, da hábitos de sociabilidad, i ofrece horizontes i caminos nuevos a la intelijencia i el trabajo. El hombre mientras mas apto, mas léjos está de la miseria, i la miseria es en las clases menesterosas un jéren inagotable de vicios i de crímenes: enseñarlas es conferirles aptitudes, i cegar la fuente mas abundante de perturbaciones al derecho individual. Por esto la ignorancia de las masas produce accion popular.

La instruccion primaria, revelando las naturales disposiciones del hombre, lo pone en capacidad de adelantar su educacion en el sentido que ellas requieran, i de este modo muy pocos talentos superiores se pierden para la sociedad. La falta de instruccion en los primeros años deja por el contrario adormecidas esas disposiciones, que la vida animal acaba por estinguir del todo. Poned en la mente del jenio los primeros rudimentos i él hará por sí solo el resto de su carrera.

El hombre que sabe leer i escribir puede por medio de los placeres dulces de la lectura dar algun esparcimiento a su espíritu en las horas de descanso i soledad. El ignorante busca la distraccion en la bebida embrutecedora, i en los torpes desarrreglos de una vida sin moralidad ni ideas.

Careciendo de instruccion primaria los labradores i los artesanos, el progreso entre ellos de la agricultura i de las artes será lento i difícil, al paso que la rutina no les permitirá elevarse sobre su primera i miserable condicion. El resultado para la sociedad será una pérdida jeneral de fuerzas i de comodidad, que de rechazo vendrá a reagrar la triste condicion del proletario. No hai terreno que no pueda adaptarse por medios artificiales a algun jénero útil de cultivo, o cuyas fuerzas productivas no puedan multiplicarse. Pero ¿cómo aplicará estos medios quien no los puede estudiar? ¿Cómo se aprovechará de las lecciones de las artes o de las ciencias quien no está iniciado en su santuario? I no se necesita poseer elevados conocimientos para aprovecharse de estas lecciones: frecuentemente basta saber leer.

Dijimos ántes que la escuela es el segundo bautismo del hombre; ahora agregamos que es su bautismo republicano. Mientras las masas permanezcan en la ignorancia, en que hoy están las nuestras, la igualdad ante la ley será una quimera, para el que la ignora, para el que no puede leer el catastro por que se cobra el impuesto, para el que no puede leer su causa si llega a ser enjuiciado, para el que no puede cerciorarse de si se ha guardado fidelidad al estender su confesion indagatoria, para el que es rechazado de las urnas electorales o no tiene seguridad de ser su propio voto el que ha depositado en ellas, para el que al otorgar un documento tiene que confiar por fuerza en el que se lo lee, para el que no puede leer los títulos de su

propiedad, ni los motivos de los decretos o resoluciones que contra él se dicten.

No nos detendremos a enumerar las ventajas de la educacion de las mujeres: su importancia tiene tal preeminencia que si en algun distrito no fuere posible fundar dos escuelas, debería optarse sin vacilar por la de niñas. Educando a la mujer se establece una escuela en cada hogar. La madre de familia cuando ha adquirido el conocimiento de las primeras letras, inocula en sus hijos cierta delicadeza de gusto i de sentimientos que les hace apetecer la instruccion, instruccion que ella es solícita en procurarles.

El buen servicio municipal, el primero i mas útil de los servicios públicos i la base del gobierno republicano, no puede prestarse por funcionarios que no sepan leer i escribir; pero en la jeneralidad de nuestros distritos es frecuente ver a los jueces i a los alcaldes firmar por tercera mano. ¿Qué garantía pueden dar, qué confianza inspirar, esta clase de funcionarios, por más probos que se les suponga? Ellos serán instrumentos del magnate o del tinterillo que se coloque a su lado, i estarán espuestos a caer a cada momento en las redes que la malicia les tienda.

Por lo que hace a vías de comunicacion, ellas son el complemento i el auxiliar de la enseñanza primaria. Sus servicios son de dos especies: de produccion i de ahorro. Abriendo mercados a los productos del suelo i facilitando los cambios, prestan el primero; abaratando los fletes, disminuyendo los gastos i los riesgos i elevando el salario, prestan el segundo. Especialmente por el ahorro que ocasionan es por lo que son mas útiles las buenas vías de comunicacion.

Procurar un ahorro jeneral, elevar el precio de los salarios, facilitar los cambios i aumentar la produccion, es mejorar la suerte del trabajador; es facilitarle la subsistencia, permitiéndole pasarse sin el servicio personal i constante de sus hijos para que pueda enviarlos a la escuela. I hé aquí cómo las vías de comunicacion se enlazan íntimamente con la instruccion primaria. Cuando la condicion del proletario es muy trabajosa, cuando su salario no le alcanza para mantener su familia, no envía a la escuela a sus hijos; los concierta o los lleva consigo a las tareas para aumentar el salario: no piensa en educarlos sino en beneficiarlos. I a fe que en ocasiones le es difícil pensar en otra cosa.

Con las vías de comunicacion se roturan los campos, se desarrolla la industria, se proporciona trabajo al proletario, se combate la miseria i se jeneraliza la comodidad.

Educado el pueblo en los elementos civilizadores de la vida social, i facilitados los cambios por medio de buenas vías de comunicacion, se llega al fin a desarrollar en cada localidad su propia industria, esto es, aquella para la que la naturaleza la ha adaptado de preferencia; lo cual influye de una manera po-

